ANEXO I

ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, donde se estipula que es deber de las Entidades Estatales realizar durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, el Despacho del SENA Regional Magdalena, realizó el análisis del sector, teniendo en cuenta además lo dispuesto en el literal B de la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente, el cual señala:

> *"En los Procesos de Contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación*
>
> *En esta modalidad de selección no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria.*
>
> *En estos casos, es necesario revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares, a copiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso, siempre con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad Estatal, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia*"

De conformidad con lo anterior y atendiendo la modalidad de contratación, a continuación, se detalla el análisis del sector:

1. OBJETO

Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos y calibración para los equipos del servicio médico y salud ocupacional de la Regional Magdalena

1.1. CLASIFICACION

El Sena Regional Magdalena, identificada bajo el clasificador de bienes y servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC) los ítems a contratar de la necesidad que se pretende satisfacer:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015					
ITEM	**SEGMENTO**	**FAMILIA**	**CLASE**	**PRODUCTO**	**DESCRIPCIÓN**
1	85000000	85160000	85161500	85161502	Mantenimiento o reparación de equipo médico menor

2. ASPECTOS GENERALES

2.1. Sector económico al que perteneces el objeto:[1]

El sector servicios incluye toda actividad que produce un beneficio intangible, que no se puede almacenar, de corta duración y de la que no se puede adquirir propiedad. También se puede decir que al sector servicios corresponden todas las actividades que no forman parte de la agricultura y de la industria.

Es decir, en el sector servicios se comercializan bienes inmateriales, donde se compran y venden experiencias.

Ahora bien, el sector servicios es uno de los rubros más importantes de la composición del PIB, especialmente, cuando nos referimos a las economías de países desarrollados, pero también en las economías en desarrollo. En los últimos años este sector ha ido creciendo debido al proceso de especialización. Por esa razón, se puede decir que es una actividad muy importante en todos los ámbitos de las tareas humanas.

Sobre todo, el sector servicios ha crecido por los procesos de automatización, la mundialización e integración de la economía, el aumento de la población y de los ingresos.

Cabe señalar que a este sector también se le denomina terciario (los sectores primario y secundario se dedican a la producción de bienes materiales).

1.1.1. Características de los servicios

Las actividades que corresponden al sector servicios tienen las siguientes características:

- **Son intangibles**

En primer lugar, la intangibilidad implica que los servicios no pueden ser percibidos por los sentidos. Por esa razón, no se pueden ver, tocar, oler o probar. Así, no se da una transferencia de bienes, pero el comprador sí recibe un beneficio.

Sin duda, esta característica es básica o prioritaria para concebir algo como un servicio. Por ejemplo, cuando una persona compra servicios de telecomunicaciones, el beneficio que recibe es obtener señal para poderse comunicar.

- **Son heterogéneos**

En segundo lugar, la heterogeneidad se refiere a que los servicios no pueden ofrecerse en forma estandarizada. Al recibir un servicio, el beneficio recibido es único y diferente. Esto se produce porque los servicios los puede incluso ofrecer una misma empresa, pero los brinda una persona diferente.

[1] Banco de la Republica. Sectores económicos. Recuperado de https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Sectores_econ%C3%B3micos#:~:text=Sector%20de%20comercio%3A%20Hace%20parte,productos%20a%20nivel%20nacional%20o

Para poder ejemplificar, podemos mencionar el caso de una persona que asiste frecuentemente a un salón de belleza a realizarse un corte de cabello. El resultado final de cada corte dependerá de la persona que atienda al solicitante del servicio.

- **Son inseparables**

En tercer lugar, la inseparabilidad de los servicios se refiere a que es imposible separar el servicio de la persona que lo proporciona. Se podría decir que tanto la producción como el consumo del servicio se dan de forma simultánea. El servicio se proporciona con la presencia del cliente.

- **Son perecederos**

En cuarto lugar, los servicios son perecederos dado que no se pueden embodegar o almacenar, puesto que la producción y consumo son simultáneos. En otras palabras, un servicio solo sirve si se consume en el momento que se están produciendo.

Por ejemplo, un médico que realiza una operación no puede operar ni antes, ni después; sino únicamente cuando sea necesario o requerido.

Similarmente, para ilustrar esta característica, pensemos en los servicios dentales. Un dentista no puede ofrecer sus servicios si el cliente no se encuentra presente**.**

- **No se adquieren en propiedad**

Finalmente, cuando se compra un servicio, lo que se adquiere es el derecho a recibir un beneficio o una prestación. Pero nunca se puede adquirir la propiedad de ese beneficio. El goce del beneficio solo tiene duración mientras se está dando la prestación del servicio. Por tanto, el cliente solo se queda con la experiencia que vivió**.**

En efecto, sería el caso de una persona que va al cine, y al final de la función solo queda la satisfacción del beneficio recibido.



2.2. Equipos Médicos:

Estos equipos son herramientas, instrumentos o máquinas que se utilizan para prevenir, diagnosticar y tratar enfermedades. Los equipos médicos van desde un simple termómetro hasta los equipos más sofisticados.

Hoy en día estos juegan un papel muy importante en el sector de la salud, con ellos se pueden prevenir enfermedades, dar diagnósticos más certeros, realizar tratamientos y rehabilitaciones de enfermedades y dolencias.

Gracias a los equipamientos médicos se pueden salvar vidas y ayudar a prolongarlas, algunos ejemplos son las unidades de radioterapia para él tratamiento del cáncer, y el instrumental quirúrgico que se utiliza en operaciones o las incubadoras que los bebes prematuros o recién nacidos, que no pueden tener una temperatura neutra.

Existen los que ayudan a mejorar la calidad de vida de las personas; por ejemplo, las prótesis que reemplazan un miembro del cuerpo que le falte a una persona por diversas razones, los audífonos que ayudan a las personas que tienen una pérdida de la audición, lentes intraoculares que se implantan en el ojo durante una cirugía de cataratas, para reemplazar el poder del enfoque del cristalino natural que fue removido, entre otros.

A medida que pasa el tiempo, los equipos médicos van evolucionando, esto trae consigo más beneficios debido a que es más fácil diagnosticar o tratar enfermedades que antes no se podía; y no solo eso, también van surgiendo nuevos equipos médicos que mejoran la calidad de vida de las personas.

2.3. Calibración y mantenimiento de equipos médicos:

La calibración es el conjunto de operaciones con las que se establece, en ciertas condiciones específicas, la correspondencia entre los valores indicados en un instrumento, equipo o sistema de medida, o por los valores representados por una medida materializada o material de referencia, y los valores conocidos correspondientes a una magnitud de medida o patrón, asegurando así la trazabilidad de las medidas a las correspondientes unidades básicas y procediendo a su ajuste o expresando esta correspondencia por medio de tablas o curvas de corrección.

Para calibrar un instrumento o patrón es necesario disponer de uno de mayor precisión que proporcione el valor convencionalmente verdadero que es el que se empleará para compararlo con la indicación del instrumento sometido a calibración.

El envejecimiento de los componentes, los cambios de temperatura y el estrés mecánico que soportan los equipos deterioran poco a poco sus funciones. Cuando esto sucede, los ensayos y las medidas comienzan a perder confianza y se refleja tanto en el diseño como en la calidad del producto. Este tipo de situaciones puede ser evitado, por medio del proceso de calibración.

La correcta calibración de los equipos proporciona la seguridad de que los productos o servicios que se ofrecen reúnen las especificaciones requeridas. Cada vez son más numerosas las razones que llevan a los fabricantes a calibrar sus equipos de medida, con el fin de:

- Mantener y verificar el buen funcionamiento de los equipos
- Responder a los requisitos establecidos en las normas de calidad
- Garantizar la fiabilidad y trazabilidad de las medidas.

Una buena calibración de los equipos médicos proporciona seguridad y confianza, esto hace que los resultados obtenidos sean confiables, también porque se sabe que el equipo médico que arrojó el resultado se encuentra dentro de los estándares adecuados de funcionamiento.

Existen muchos factores que afectan el correcto funcionamiento de los equipos médicos, algunos de ellos son:

- Los cambios de temperatura.
- El desgaste que soportan estos equipos diariamente.
- Los materiales ya no son tan nuevos.

Por esto los equipos médicos poco a poco se van deteriorando; debido a esto, los resultados que arrojan ya no son tan confiables y esto puede llegar afectar al momento de dar un diagnóstico al paciente.

Esto se puede evitar por medio de la calibración, un buen diagnóstico médico depende del estado del equipo médico; si este no está en óptimas condiciones, el resultado que arroje no va a ser del todo confiable.

En términos generales por mantenimiento se designa al conjunto de acciones que tienen como objetivo mantener un artículo o restaurarlo a un estado en el cual el mismo pueda desplegar la función requerida o las que venía desplegando hasta el momento en que se dañó, en caso que haya sufrido alguna rotura que hizo que necesite del pertinente mantenimiento y arreglo. Pero para un equipo de laboratorio la definición se concentra en mantenimiento preventivo.

El mantenimiento preventivo es un procedimiento periódico para minimizar el riesgo de fallo y asegurar la continua operación de los equipos, logrando de esta manera extender su vida útil. Entre los beneficios alcanzados al desarrollar un programa de mantenimiento preventivo se cuentan:

Prevención de fallas en los equipos o instalaciones, con lo que se evita paros y gastos imprevistos.

- Reducción de la cantidad de repuestos de reserva.
- Reducción del reemplazo de equipos durante su vida útil.
- El buen estado de los equipos e instalaciones durante su vida útil.

El envejecimiento de los componentes, los cambios de temperatura y el estrés mecánico que soportan los equipos deterioran poco a poco sus funciones. Cuando esto sucede, los ensayos y las medidas comienzan a perder confianza y se refleja tanto en el diseño como en la calidad del producto. Este tipo de situaciones puede ser evitado, por medio del proceso de calibración y mantenimiento preventivo.

La correcta calibración y mantenimiento preventivo de los equipos proporciona la seguridad de que los productos o servicios que se ofrecen reúnen las especificaciones requeridas. Cada vez son más numerosas las razones que llevan a los fabricantes a calibrar sus equipos de medida, con el fin de:

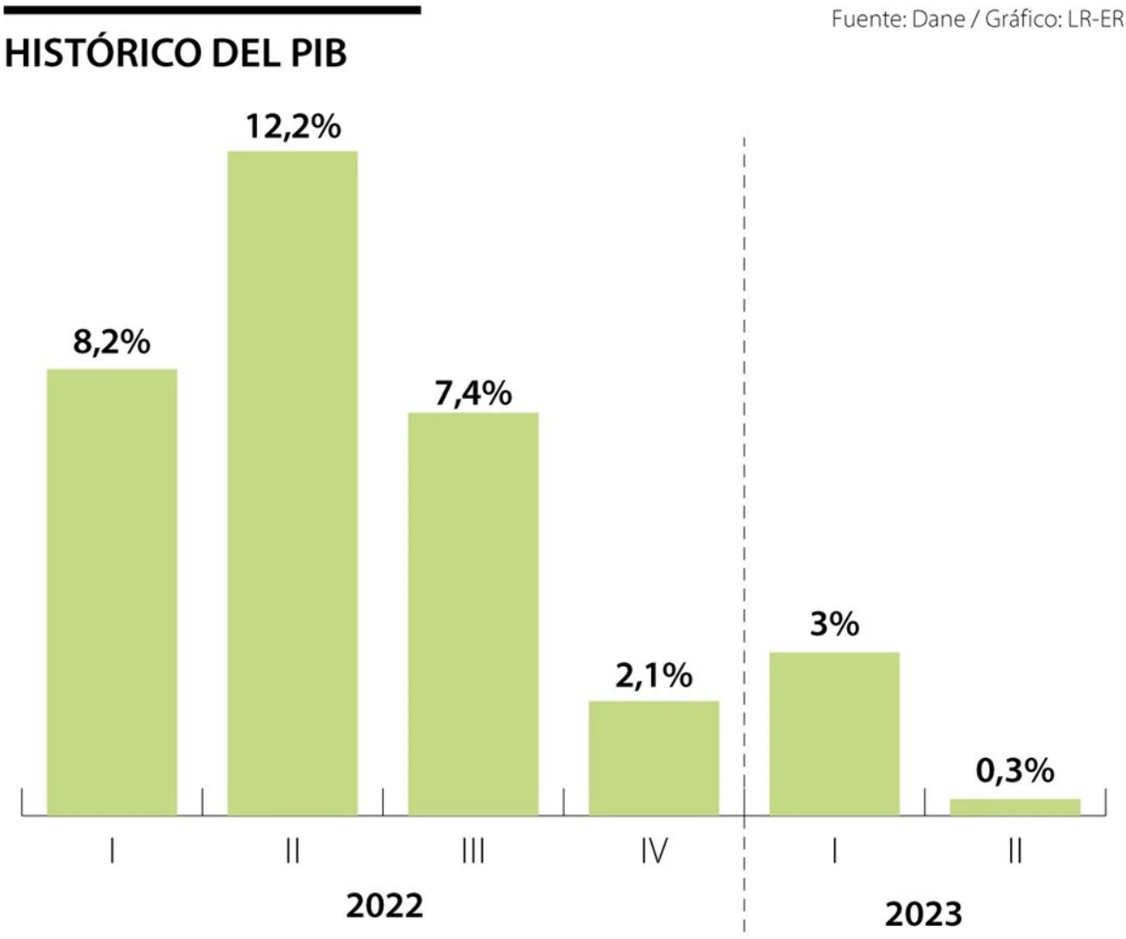
- Mantener y verificar el buen funcionamiento de los equipos.
- Responder a los requisitos establecidos en las normas de calidad.
- Garantizar la fiabilidad y trazabilidad de las medidas.

3. ASPECTO ECONOMICO

Según el Dane El Producto Interno Bruto (PIB) del segundo trimestre creció 0,3%. Esta cifra estuvo en línea con las expectativas de los investigadores económicos y gremios, que esperaban, en promedio, menos de 0,4%.

Las actividades que impulsaron el comportamiento de la economía durante este período fueron administración pública y defensa; actividades artísticas y de entretenimiento y explotación de minas y carteras, con 1,4 puntos porcentuales en conjunto.

Fuente: Dane / Gráfico: LR-ER



Por el lado contrario, las que más contribuyeron a la desaceleración fueron la rama de comercio, con una caída de 3,2% y un aporte de -0,6 puntos porcentuales (pps); seguida de la industria manufacturera (-0,5 pps); y la construcción (-0,2 pps).

En total fueron cinco las ramas con contracciones. El listado lo completaron agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; y las actividades profesionales, científicas y técnicas. Aportaron -0,2 pps y -0,01 pps respectivamente.

De esta forma, y en línea con lo que esperaba el mercado, se observó una clara desaceleración del PIB colombiano, al compararse con el crecimiento de 3% que registró el país durante el primer trimestre. De hecho, hubo una contracción de 1% de la economía frente al trimestre inmediatamente anterior.

Según el exministro de Hacienda, José Antonio Ocampo, dijo que "la estimación del Dane de que el PIB creció solo un 0,3% en el segundo trimestre indica que la economía está en

franco estancamiento y que es urgente que el Gobierno adopte una política de reactivación. Vale la pena resaltar que el PIB creció 1,7% en el segundo semestre de 2023.[2]

Comportamiento del ISE de junio - de 2023

Para el mes de junio de 2023pr el ISE en su serie original, se ubicó en 121,77, lo que representó un crecimiento de 1,72% respecto al mes de junio de 2023pr (119,71).[3]

Gráfico 7. Tasa de crecimiento año corrido del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) Serie original
2021ᵖ - 2023ᵖʳ (enero-junio)



Fuente: DANE, Cuentas nacionales
ᵖʳpreliminar
ᵖprovisional

4. ESTUDIO DE MERCADO

Conforme a lo establecido en el numeral 4.2.3. ESTUDIO DEL MERCADO Y DEL SECTOR del Manual de Contratación del SENA, el cual establece que el comité técnico estructurador tendrá la posibilidad de realizar el estudio del mercado a través de los siguientes mecanismos:

1. Solicitud de cotizaciones: (i) Podrán solicitarse a los correos que tenga el área, centro o regional en su base de datos de proveedores. (ii) Será optativo la publicación de solicitud de cotizaciones en la página web del SENA. (iii) Siempre deberá publicarse en SECOP II mediante el módulo de solicitud de información a proveedores. En cualquier caso, se les deberá dar a los interesados un plazo mínimo de 3 días hábiles para remitir su cotización, la cual como mínimo deberá tener una vigencia de treinta (30) días calendario.

2. Históricos: El área que presenta la necesidad podrá hacer uso de la información histórica que el SENA tenga respecto a la contratación del objeto contractual, cuantía, modalidad y condiciones, así como de la información que pueda ser consultada de otras entidades; la información debe ser comparable teniendo en cuenta el movimiento de los datos de conformidad con el mercado y la variación del IPC, y no podrá superar los tres (3) años anteriores a la fecha del respectivo estudio de mercado.

[2] PIB del segundo trimestre de 2023, recuperado de: https://www.larepublica.co/economia/pib-del-segundo-trimestre-de-2023-3680142

[3] Indicador de crecimiento de la economía ISE, recuperado de: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ISE/bol-ISE-jun2023.pdf

3. Tarifas Reguladas: Verificar sobre el bien y/o servicio a contratar, la existencia de tarifas reguladas por el gobierno nacional (ejemplo: vigilancia, combustible), en caso de ser así bastará con referir las mismas.

Con base en lo anterior, se llevó a cabo Solicitud de Información a Proveedores (SIP) a través de la Plataforma SECOP II con el fin de establecer los precios que existen en el mercado (documentos anexos al proceso) a fin de determinar el presupuesto oficial (Imagen 1):

Link plataforma SECOP II - SIP-MGN-0032-2024:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.32840838&isFromPublicArea=True&isModal=False

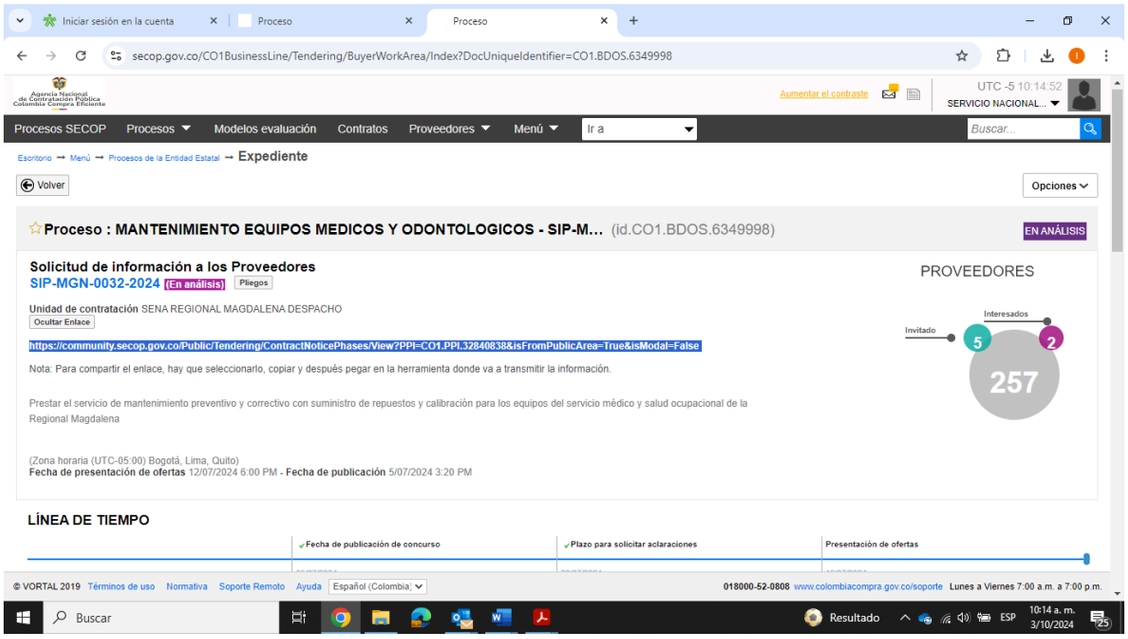


Imagen 1

Al secop ii no llegó ninguna oferta de los proveedores, sin embargo, al correo electrónico de lceledon@sena.edu.co se recibieron las siguientes precotizaciones:

1. SUMTEGRAL SAS
2. RONAL AREVALO BIOMEDICO ODONTOLOGICO

Ahora bien, durante la realización del análisis de precios se promediaron entre si los valores comparables con IVA incluido de los proponentes **SUMTEGRAL SAS**, Y **RONAL BIOMEDICO ODONTOLOGICO** a diferencia del proponente **RONAL BIOMEDICO ODONTOLOGICO**, que para promediar los valores se tomó el valor unitario debido que este no es responsable del IVA, ahora sí, con el fin de conocer el precio que maneja el mercado, de este se observa lo siguiente: (Ver Anexo 1. Análisis de precios).

Como resultado de promediar los ítems comparables entre sí, el análisis de pecios arroja un presupuesto por la suma de **NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTI DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 9.522.558),** ver **ANEXO 1 ANALISIS DE PRECIOS**

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta el recurso disponible por parte de la Entidad para llevar a cabo el proceso de selección, se determina como presupuesto total para el desarrollo de este, la suma de **NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTI DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA**

Y OCHO PESOS M/CTE ($ 9.522.558), IVA incluido. Para efectos del pago pactado, EL SENA en el presupuesto según el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 5424 del 24-01-2024.

5. ASPECTOS TECNICOS.

Una vez analizado el objeto contractual, prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos y calibración para los equipos del servicio médico y salud ocupacional de la Regional Magdalena, en la cual se incluye las características técnicas mínimas que deben cumplir para efectos de garantizar un buen servicio de las obligaciones, tales como:

ITEM	DESCRIPCION DE LA NECESIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS
1	TENSIOMETRO ADULTO	2 UNIDAD	**Mantenimientos Correctivos:** 3 sesiones. **Calibraciones:** 3 sesiones.
2	FONENDOSCOPIO: ADULTO	1 UNIDAD	**Mantenimientos Correctivos:** 3 sesiones. **Calibraciones:** 3 sesiones.
3	PULSOXIMETRO PORT:	1 UNIDAD	**Mantenimientos Correctivos:** 3 sesiones. **Calibraciones:** 3 sesiones.
4	THERMOHIGROMETRO: PANTALLA LCD MEDIDOR DE TEMPERATURA Y HUMEDAD SIN ESCHUFE SE CARGA CON BATERIA THERMOMETER	1 UNIDAD	**Mantenimientos Correctivos:** 3 sesiones. **Calibraciones:** 3 sesiones.
5	EQUIPO DE ORGANOS: WELCH ALLYN	1 UNIDAD	**Mantenimientos Correctivos:** 3 sesiones.
6	UNIDAD DE ODONTOLOGIA: SILLA ELECTRICA AUTOMATICA MARCA AMERICAN DENTAL	1 UNIDAD	Especificaciones y Cantidad de los Mantenimientos Correctivos: filtros de agua y demás imprevistos que se llegaren a presentar. 3 MANTENIMIENTOS
7	MICROMOTOR: NSK	1 UNIDAD	**Mantenimientos Correctivos:** 3 sesiones. **Calibraciones:** 3 sesiones.
8	CONTRANGULO: NSK	1 UNIDAD	**Mantenimientos Correctivos:** 3 sesiones. **Calibraciones:** 3 sesiones.

9	AUTOCLAVE: 19 LITROS, 3 BANDEJAS DIGITALES MARCA ODONTUS.	1 UNIDAD	**Mantenimientos Correctivos:** 3 sesiones. **Calibraciones:** 3 sesiones.
10	SCARLET	1 UNIDAD	**Mantenimientos Correctivos:** 3 sesiones.
11	COMPRESOR DE AIRE : UNIDAD HP UNIDAD DE MEDIDA COMPRESOR CON ACEITE CON 74 NITRONES / MINUTOS POTENCIA 750 W - MARCA SCHULZ MODELO MSV-6	1 UNIDAD	**Mantenimientos Correctivos:** 3 sesiones. **Calibraciones:** 3 sesiones.
12	ACTUALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN CARPETA HOJAS DE VIDA DE LOS EQUIPOS	1 UNIDAD	1
13	SOPORTES DE CERTIFICACIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS	PAQUETE	3
14	CAPACITACIÓN EN MANEJO DE LOS EQUIPOS MÉDICOS Y RECOMENDACIONES DE USO	CAPACITACIÓN	3

6. ASPECTO LEGAL

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 el comité jurídico señala que el objeto del presente proceso, conforme con lo establecido en el Código Civil artículos 1518 y 1519, es lícito no contraviene normas de carácter público, el mismo existe en el comercio nacional y se encuentran determinado en su género.

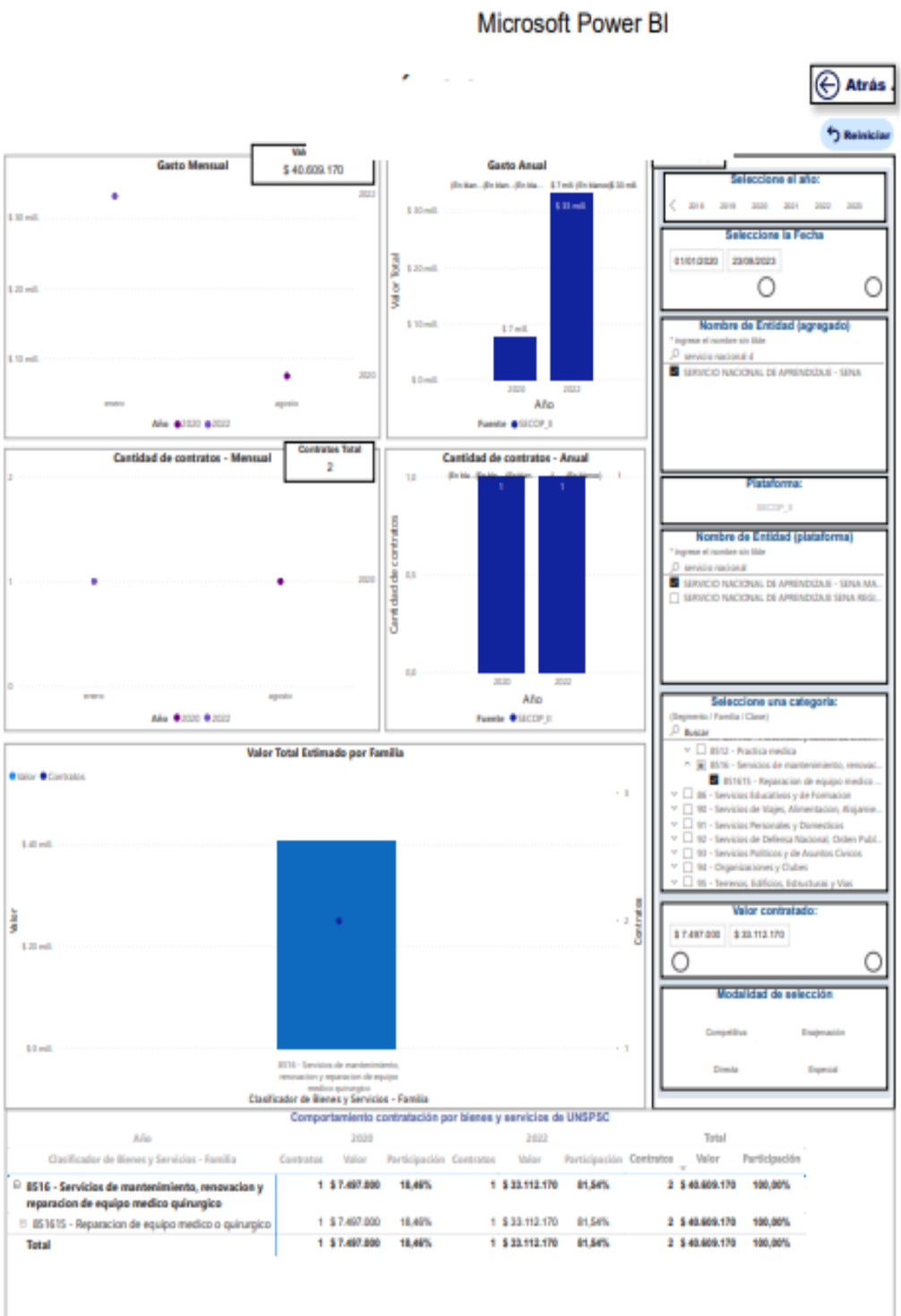
La normativa vigente aplicable al objeto del proceso de contratación es la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015 y demás decretos reglamentarios que la regulen.

- **Criterios Ambientales, calidad y Seguridad y Salud en el Trabajo**:

Criterios para el mantenimiento de equipos médicos y odontológicos	Etapa
El proponente deberá anexar el Formato Certificado de Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. GCCON-F-065 V.02.	Precontractual
Entregar certificados de calibración de los equipos objeto del presente contrato	Contractual
Informe que contenga las actividades realizadas en el marco de la calibración de los equipos	Contractual

7. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

El análisis de la demanda tiene como referencia el comportamiento de los procesos contractuales desarrollados en vigencias anteriores realizados por la Entidad para contratar los servicios objeto del presente estudio, este análisis se realiza desde la herramienta interactiva de visualización de la plataforma de Colombia Compra Eficiente denominada Herramienta de Análisis de Demanda, en la cual a partir de filtrar los datos correspondientes



a Entidad, Categoría del objeto a contratar, Fecha, Valor, se obtiene la información sobre el valor de la contratación, la comparación de la contratación con vigencias anteriores, número total de contratos, proveedores contratados y en qué proporción en cuanto a número de contrato y valor contratado.

Se evidencia que la Entidad en la Regional Magdalena durante las vigencias 2020, 2021, 2022 y los meses corridos de la vigencia 2023, ha realizado una contratación que asciende a la suma de $ 40.609.170 en un total de 2 contratos.[4]



Se evidencia también que el valor estimado por origen de proveedores que han participado en los procesos que se han adjudicado se encuentran ubicado en el departamento del Magdalena y distrito

4 https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMGY4MWZmZmUtNGJlYy00YTBlLTgzYmYtZGE2NGRkZDA1YTJlIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c

capital de Bogotá, y la modalidad de selección empleada en primer lugar fue la contratación directa y segundo mínima cuantía.

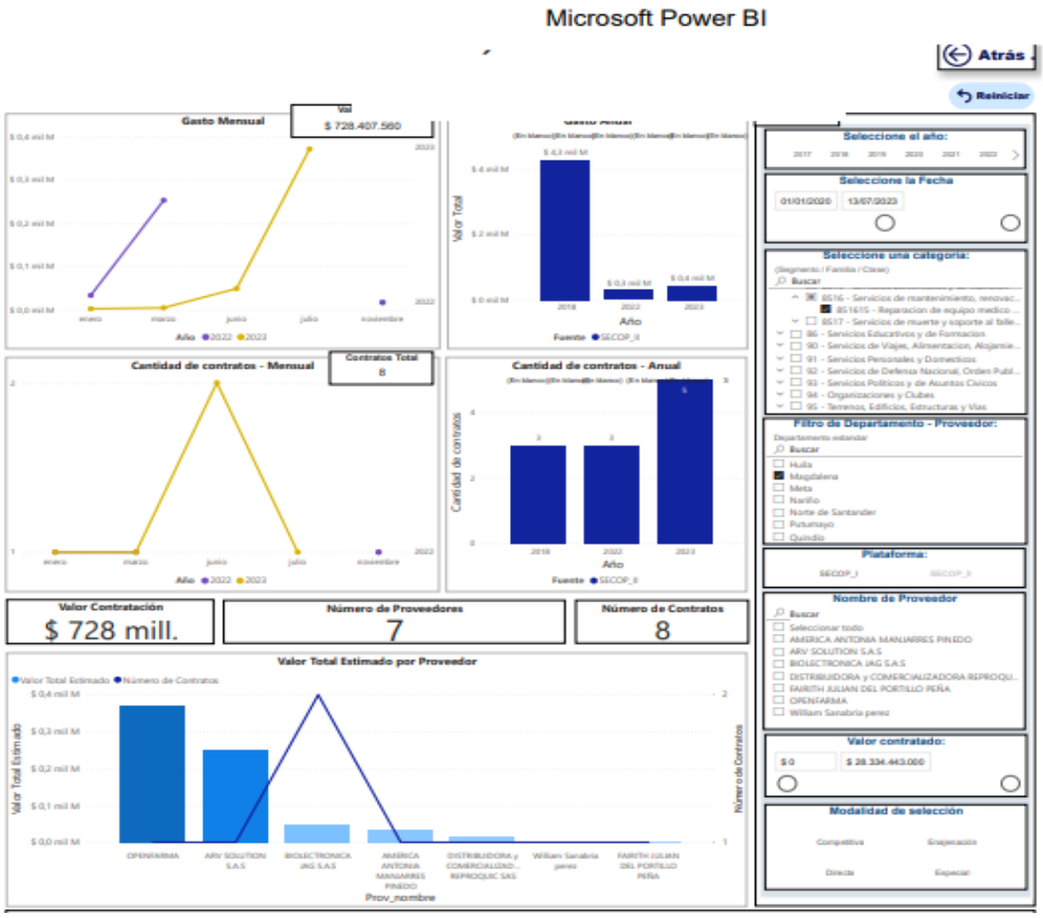
8. ANALISIS DE LA OFERTA.

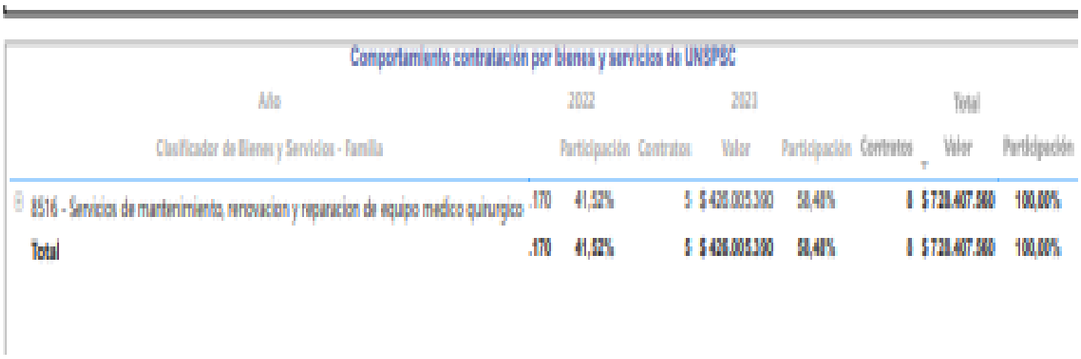
En economía se define la oferta como aquella cantidad de bienes y servicios que los ofertantes están dispuestos a poner a la venta en el mercado a unos precios concretos.

Más concretamente, la oferta es la cantidad de bienes y servicios que diversas organizaciones, instituciones, personas o empresas están dispuestas a poner a la venta, es decir, en el mercado, en un lugar determinado (un pueblo, una región, un continente…) y a un precio dado, bien por el interés del oferente o por la determinación pura de la economía. Los precios no tienen por qué ser iguales para cada tipo de productos e incluso en un mismo producto, dos oferentes diferentes pueden decidir poner un precio diferente.

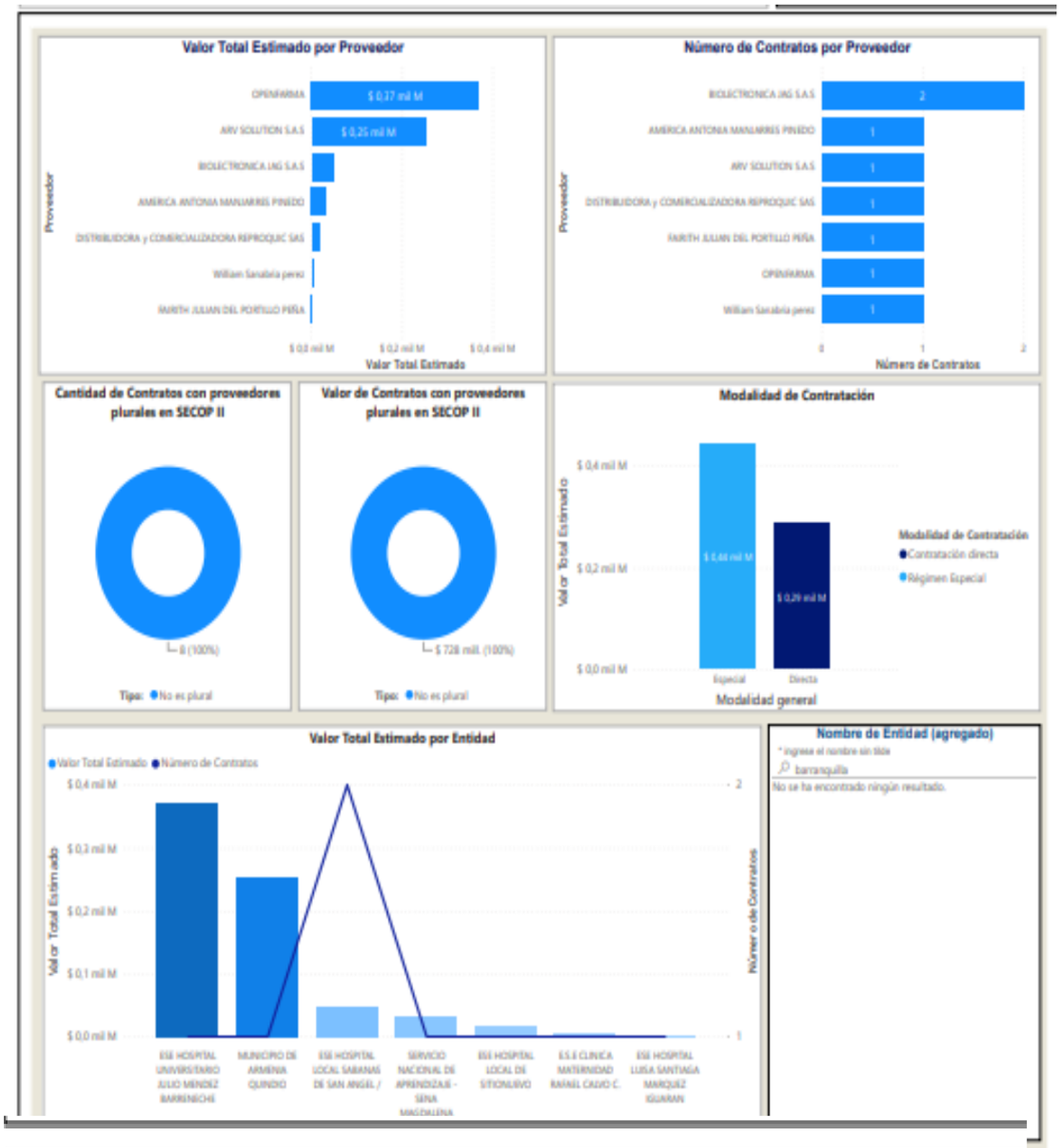
En este orden de ideas existe en el mercado Local y Nacional diferentes empresas que ofrecen el servicio objeto del presente proceso de selecciones capaces de satisfacer las necesidades del SENA quienes se encargan de atender comercialmente los requerimientos de las entidades públicas y privadas a nivel nacional. A partir de la Herramienta de Análisis de Oferta en la cual, a partir de filtrar los datos correspondientes a Categoría del objeto a contratar, Fecha, Valor, Departamento de Proveedor, se obtiene la información sobre el listado de proveedores que, en la vigencia seleccionada, contrataron con entidades públicas en el departamento filtrado. El resultado arroja valor de la contratación anual, la comparación de la contratación con vigencias anteriores, número total de contratos, proveedores contratados y en qué proporción en cuanto a número de contrato y valor contratado y las entidades públicas con las cuales contrataron total de contratos, proveedores contratados y en qué proporción en cuanto a número de contrato y valor contratado y las entidades públicas con las cuales contrataron proveedores contratados y en qué proporción en cuanto a número de contrato y valor contratado y las entidades públicas con las cuales contrataron en cuanto a número de contrato y valor contratado y las

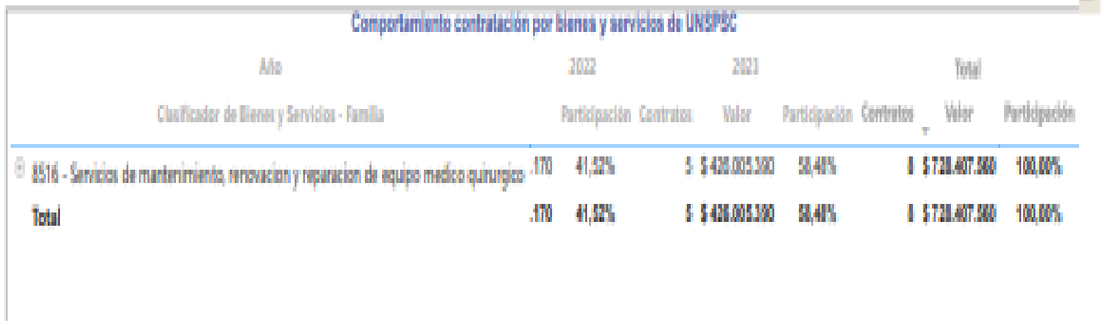
entidades públicas con las cuales contrataron contrataron en cuanto a número de contrato y valor contratado y las entidades públicas con las cuales contrataron





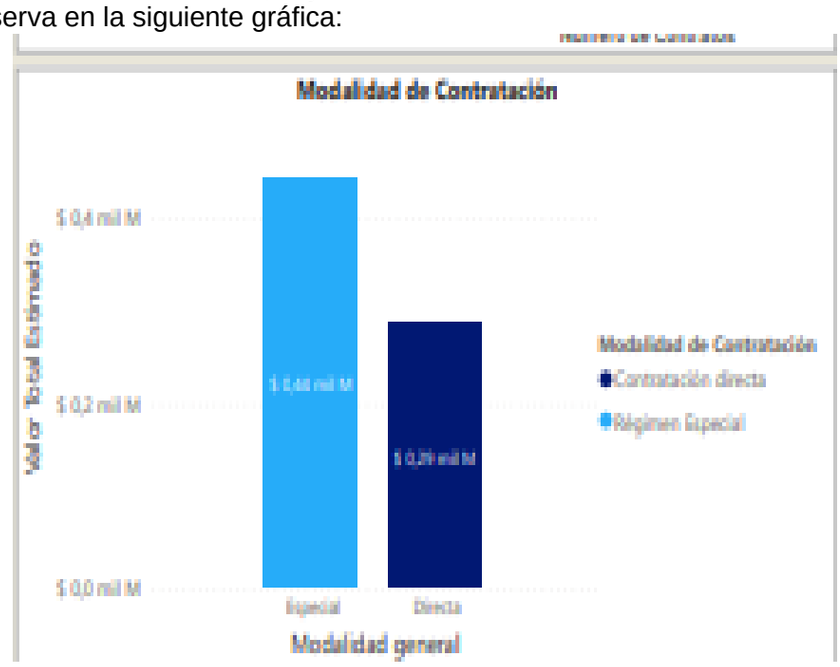
cuales contrataron contrataron en cuanto a número de contrato y valor contratado y las entidades públicas con las cuales contrataron

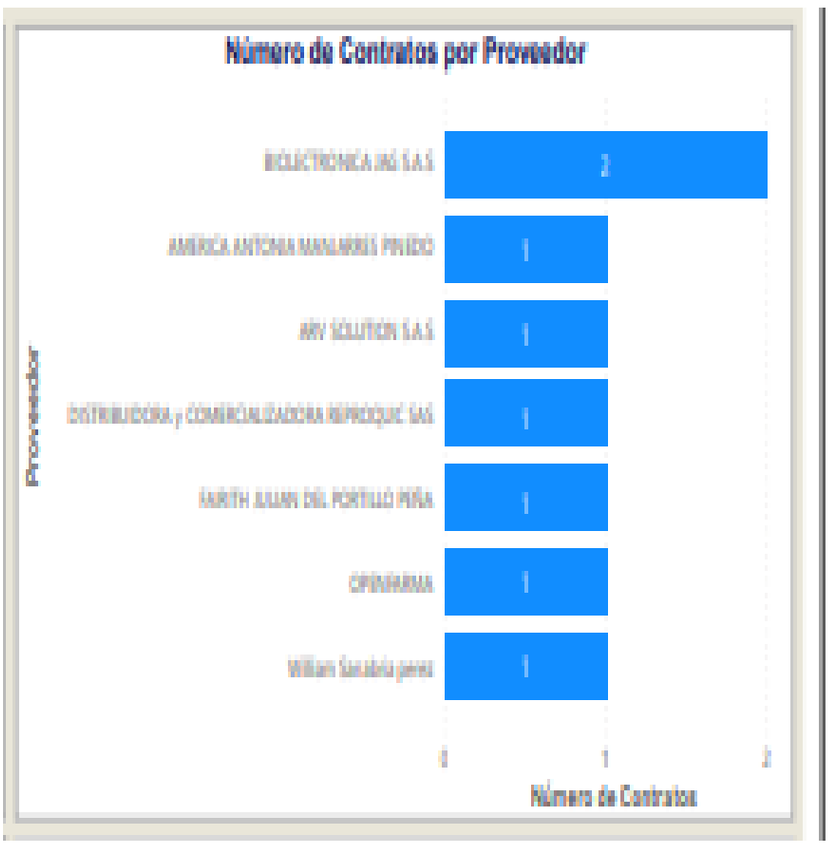




Al hacer el Análisis de la Oferta frente a la contratación en la categoría 8516 – Servicios de mantenimiento renovación y reparación de equipo médico quirúrgico , limitado al Departamento del Magdalena para el corte entre el 01 de enero de 2020 al 13 de julio de 2023, observamos que en la región existe un total de 7 proveedores reportados en el

aplicativo y que a la fecha se han realizado 8 contratos que ascienden a la suma de un valor total de $728.407.560 ; bajo las distintas modalidades de contratación existente como se observa en la siguiente gráfica:





De acuerdo al análisis anterior, se puede determinar que el presente proceso, puede ser susceptible de limitación a MiPymes del orden nacional y si solicita también de manera territorial, previo el cumplimiento de lo establecido en el decreto 1082 de 2015.

Proveedores (Identificar posibles proveedores en el mercado nacional y/o local)	**EMPRESA**	**LOCAL**	**NACIONAL**		
	P1. • SOLUCIONES HOSPITALARIAS DE LA COSTA SAS	X			
	P2. • INVERSIONES BIOSUMMA S.A.S	X			
Forma de distribución y entrega de los bienes			**P1**	**P2**	**P3**
	Distribuidor Minorista		X	X	
	Transportador				
	Distribuidor Mayorista				
Cadena de producción, distribución, suministro (proceso de producción utilizado por los proveedores consultados)	Materia prima/ transformación - producción/distribución				
	Compra/ bodegaje/ distribución				
	Comercialización		X	X	
	Importación/ distribución				
Costos asociados	Los costos adicionales asociados para garantizar la efectiva entrega del bien/ servicio, (costos de manipulación, transporte, personal, elementos, equipos, etc.) son asumidos por el Contratista.				
Los proveedores consultados se clasifican en la siguiente área	**Área**		**P1**	**P2**	**P3**
	Materias primas				
	Fabricante				
	Importador				
	Ensamblador				
	Distribuidor Mayorista				
	Distribuidor Minorista		X	X	X
	Intermediario				

Así las cosas, los anteriores proveedores se convierten en potenciales oferentes dentro del proceso de selección que adelantará el Despacho de la regional Magdalena, ya que ofrecen los elementos requeridos por la entidad

Santa Marta, 21 de octubre de 2024.

RAFAEL ALFONSO YEPES CONDE 2024.10.29 17:29:51 -05'00'

RAFAEL ALFONSO YEPES CONDE
Director SENA Regional Magdalena

Vo. Bo. Armando Abril Montaña - Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Revisó: Lisneida Celedón Urbina- Abogada Grupo de Apoyo Administrativo Mixto (lceledon@sena.edu.co)

Proyectó Comité estructurador:

Área Solicitante: Juan Pablo Sánchez– Servicio Médico Asistencial (jpcastillos@sena.edu.co)

Área Jurídica: Lisneida Celedón Urbina - Abogada Grupo de Apoyo Administrativo Mixto. (gadulcey@sena.edu.co